I. DISPOSICIONES GENERALES

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

DECRETO 171/2016, de 24 de noviembre, por el que se establece el Plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música, en las especialidades de Dirección y Producción y Gestión, y se amplían los anexos del plan de estudios correspondiente a la especialidad de Interpretación, establecidos en el Decreto 163/2015, de 29 de octubre, mediante la incorporación de nuevos itinerarios.

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece los principios generales que deben regir el sistema educativo, y en su artículo 46 que la definición del contenido de las enseñanzas artísticas superiores, así como su evaluación, se hará en el contexto de la ordenación de la educación superior española en el marco europeo. Asimismo, en su artículo 58.1, establece que corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas y al Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, definir la estructura y el contenido básicos de los diferentes estudios de enseñanzas artísticas superiores regulados en la ley.

En virtud de la citada ley orgánica, se publicó el Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas en dicha ley. Conforme al artículo 11 del mismo, el Gobierno definirá, de acuerdo con las directrices establecidas en el real decreto, y previa consulta a las comunidades autónomas y al Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, el contenido básico al que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos superiores de enseñanzas artísticas en las correspondientes especialidades, que se referirá a las competencias, materias y a sus descriptores, contenidos y número de créditos correspondientes. Asimismo, establece dicho artículo que las administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, aprobarán el plan de estudios correspondiente a cada título, de acuerdo con lo establecido en el real decreto, planes de estudios que se deberán publicar en los respectivos boletines oficiales.

En desarrollo de las previsiones del Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, se promulgó el Real decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Música establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 mayo, de educación.

Por otra parte, el Real decreto 1027/2011, de 15 de julio, establece el Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES).

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Finalmente, el Real decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, regula la expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y en él se fija el modelo del suplemento europeo al título de enseñanzas artísticas superiores.

Por lo tanto, y con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 del Real decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en el curso académico 2010/11 se inició la implantación de las enseñanzas artísticas superiores de Música con la publicación de la Orden de 30 de septiembre de 2010 por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de grado en Música en la Comunidad Autónoma de Galicia y se regula el acceso a dicho grado.

El Decreto 163/2015, de 29 de octubre, estableció el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música, en las especialidades de Composición, Interpretación, Musicología y Pedagogía, en la Comunidad Autónoma de Galicia. Asismismo, a petición de los centros superiores, se solicitó la implantación de las especialidades de Dirección y Producción y Gestión, así como la ampliación de los anexos del citado plan de estudios correspondiente a la especialidad de Interpretación, mediante la incorporación de nuevos itinerarios.

En consecuencia, iniciada la implantación de las enseñanzas artísticas superiores de Música, es necesario ahora desarrollar plenamente la normativa aplicable a través del presente decreto, que tiene por objeto establecer, vista la propuesta de los centros, el plan de estudios y entre sus finalidades la de diseñar los mismos con identidad propia y adaptados a las particularidades de los centros que los imparten, que aprovechen eficazmente sus recursos humanos y materiales, en función de su tradición pedagógica y de su entorno sociocultural, con criterios de rigor, calidad y excelencia.

En su virtud, a propuesta del conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, en el ejercicio de la facultad otorgada por el artículo 34.5 de la Ley 1/1983, de 22 de febrero, de normas reguladoras de la Xunta y de su Presidencia, tras los dictámenes del Consejo Escolar de Galicia y del Consejo Gallego de Enseñanzas Artísticas Superiores, de acuerdo con el Consejo Consultivo, y previa deliberación del Consello de la Xunta de Galicia en su reunión del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis,

DISPONGO:

Artículo 1. *Objeto y ámbito de aplicación*

1. El presente decreto tiene por objeto establecer el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música, en las especialidades de Dirección y Producción y Gestión,

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

y ampliar los anexos del plan de estudios correspondiente a la especialidad de Interpretación, establecidos en el Decreto 163/2015, de 29 de octubre, al amparo de lo dispuesto en el Real decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Música establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

2. El presente decreto será de aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Artículo 2. *Centros de enseñanzas artísticas superiores de Música*

1. Los estudios superiores de Música se cursarán en los centros superiores de enseñanzas artísticas de Música.

2. Además, las enseñanzas artísticas oficiales de máster reguladas en el Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, se impartirán en dichos centros. Los estudios de doctorado regulados en el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, podrán impartirse en los centros superiores de enseñanzas artísticas de Música mediante convenios con las universidades. La competencia para suscribir dichos convenios corresponde a la consellería competente en materia de educación.

3. La consellería competente en materia de educación establecerá medidas que favorezcan la autonomía pedagógica, de organización y de gestión de la que disponen estos centros para el ejercicio de sus actividades docentes, interpretativas, investigadoras y de difusión del conocimiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones como centros educativos superiores del Espacio Europeo de Educación Superior.

4. Los centros de enseñanzas artísticas superiores de Música fomentarán programas de investigación científica y técnica propios de esta disciplina, para contribuir a la generación y difusión del conocimiento y a la innovación en dicho ámbito. La consellería competente en materia de educación establecerá los mecanismos adecuados para que estos centros puedan realizar o dar soporte a la investigación científica y técnica que les permita integrarse en el Sistema español de ciencia y tecnología.

Artículo 3. *Finalidad de las enseñanzas artísticas superiores de Música y perfil profesional*

1. Las enseñanzas artísticas superiores de Música tendrán como objetivo general la formación cualificada de profesionales que dominen los conocimientos propios de la mú-

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

sica y adopten las actitudes necesarias que les hagan competentes para integrarse en los distintos ámbitos profesionales de esta disciplina.

2. El perfil del/de la titulado/a superior de Música corresponde al/a la de un/una profesional cualificado/a que alcanzó la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de competencias comunes a los estudios de música y en la correspondiente especialidad.

3. Los/las titulados/as superiores de Música estarán capacitados/as para el ejercicio de la creación y de la investigación.

Artículo 4. *Título superior de Música*

La superación de las enseñanzas artísticas superiores de Música dará lugar a la obtención del título superior de Música, seguido de la especialidad correspondiente, que queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco español de cualificaciones para la educación superior y será equivalente al título universitario de grado. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de grado, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del título superior de Música.

Artículo 5. *Acceso y prueba específica*

1. Para el acceso a las enseñanzas oficiales conducentes al título superior de Música, se requerirá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 54.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

2. Para los/las mayores de dieciséis años de edad que no cumplan los requisitos establecidos en el citado artículo 54.2.a), la consellería competente en materia de educación, a través de la dirección general correspondiente, regulará, convocará y organizará una prueba anual que acredite que el/la aspirante posee los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para cursar con aprovechamiento las correspondientes enseñanzas.

3. La prueba específica de acceso a estos estudios se llevará a cabo para cada especialidad y tendrá como finalidad valorar la madurez, los conocimientos y las aptitudes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. En el caso de la especialidad de Interpretación, la prueba se realizará en función de la materia correspondiente a su instrumento principal.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

4. La consellería competente en materia de educación, a través de la dirección general correspondiente, convocará, organizará, desarrollará y evaluará, con carácter anual, una prueba específica de acceso a estos estudios.

5. La superación de la prueba a la que hace referencia el punto anterior faculta, únicamente, para matricularse en el curso académico para el que hubiera sido convocada.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.7 del Real decreto 631/2010, de 14 de mayo, la nota media del expediente de los estudios profesionales constituirá el 40 % de la nota de la prueba en el caso de los alumnos y alumnas que opten a ella y estén en posesión del título profesional de Música.

Artículo 6. *Contenido del plan de estudios conducente a la obtención del título superior de Música*

1. Las enseñanzas artísticas superiores de Música abarcarán una formación básica y una formación específica orientada a la preparación para el ejercicio profesional. Para la consecución de dicha finalidad, estos estudios desarrollarán de manera integradora capacidades artísticas, científicas y tecnológicas.

2. Las competencias transversales, generales y específicas y los perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades son los establecidos en el anexo II.

3. El plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música que se establece en el decreto abarca, para cada una de las especialidades, 4 cursos académicos con un total de 240 créditos.

4. Cada uno de los cursos de las enseñanzas artísticas superiores de Música tendrá 60 créditos ECTS, con una equivalencia de 30 horas por crédito, y su duración será de 38 semanas, incluyendo los períodos lectivos y los dedicados a otras actividades presenciales.

5. El cuatrimestre y el curso serán las unidades temporales de organización académica y abarcarán los períodos de impartición de docencia presencial y los períodos dedicados a la realización de pruebas de evaluación.

Artículo 7. *Plan de estudios*

1. El plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música en las especialidades de Dirección y Producción y Gestión, así como los nuevos itinerarios correspondientes a la especialidad de Interpretación, se establecen en los anexos I y III.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

2. Los centros educativos determinarán que asignatura o asignaturas se impartirán en una lengua extranjera para garantizar la adquisición de la competencia transversal correspondiente, siguiendo las directrices que para tal fin establezca la consellería competente en materia de educación.

3. El principio de igualdad entre mujeres y hombres se integrará de manera transversal en el desarrollo y en la aplicación por parte de los centros del plan de estudios establecido en el decreto.

Artículo 8. *Creación de nuevas especialidades*

La consellería competente en materia de educación, una vez vista la propuesta de los centros, podrá proponer la creación de nuevas especialidades, en los términos establecidos en el artículo 8 del Real decreto 631/2010, de 14 de mayo.

Artículo 9. *Evaluación*

1. De conformidad con el artículo 9.1 del Real decreto 631/2010, de 14 de mayo, la evaluación del proceso de aprendizaje del/de la estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios.

2. La evaluación será continuada, diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios. La evaluación y la calificación del trabajo de fin de estudios será única y requerirá tener aprobadas la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios.

3. Los criterios de evaluación se establecen en el anexo II y serán objeto de concreción en las guías docentes, y deberán ser objetivables y mensurables de acuerdo con los parámetros que los centros definan a tal efecto.

4. La obtención de los créditos correspondientes a una asignatura requerirá superar las correspondientes pruebas de evaluación o exámenes. En el caso de asignaturas consideradas de contenidos progresivos, el alumno o alumna no podrá ser evaluado o evaluada en tanto no haya superado la asignatura del mismo nombre y descriptor de cuatrimestre o cuatrimestres anteriores, en el orden correspondiente.

5. La obtención del título superior de Música requerirá la superación de la totalidad de las asignaturas, las prácticas, en su caso, y el trabajo de fin de estudios que constituyen el plan de estudios.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

6. Le corresponde a la consellería competente en materia de educación la regulación del proceso de evaluación y de los sistemas de calificación, así como el establecimiento de los documentos oficiales correspondientes de evaluación, respetando, en la regulación que pueda efectuarse de los sistemas de calificación, lo dispuesto en el artículo 5 del Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre.

Artículo 10. *Reconocimiento y transferencia de créditos*

Para la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas artísticas superiores de Música se observará lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto 631/2010, de 14 de mayo, y en el artículo 6 del Real decreto 1614/2009, de 26 de octubre, así como en las normas que, en desarrollo de estas previsiones, dicte la consellería competente en materia de educación.

Artículo 11. *Participación en programas de movilidad de estudiantes y profesores/as y prácticas de los/las estudiantes*

1. La consellería competente en materia de educación establecerá medidas que faciliten el intercambio y la movilidad de los/las estudiantes, titulados/as y profesorado de las enseñanzas artísticas superiores de Música, en las especialidades de Dirección, Producción y Gestión e Interpretación, en el Espacio Europeo de Educación Superior, dentro de los programas europeos existentes conforme a su propia normativa. La consellería competente en materia de educación también podrá crear otros programas de carácter específico para estas enseñanzas.

2. La consellería competente en materia de educación, o los centros de enseñanzas artísticas superiores de Música, fomentarán la firma de convenios de cooperación con instituciones y empresas con el fin de impulsar la movilidad y el intercambio de profesores/as, investigadores/as y estudiantes de estas enseñanzas, y para la realización de prácticas externas por parte del alumnado que cursa estas enseñanzas.

Disposición adicional primera. *Alumnado con discapacidad*

1. En el marco de lo establecido en el Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, se deberán cumplir las disposiciones vigentes en materia de promoción de la accesibilidad.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

2. La consellería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del presente plan de estudios a las necesidades del alumnado con discapacidad.

Disposición adicional segunda. *Formación del profesorado*

1. La consellería competente en materia de educación propiciará planes de formación del profesorado relativos al conocimiento de los principios básicos, la estructura, la organización, las nuevas metodologías y los sistemas de evaluación e investigación correspondientes al Espacio Europeo de Educación Superior.

2. Además, la consellería competente en materia de educación, a propuesta de los centros, desarrollará planes de formación del profesorado para la actualización y profundización de las disciplinas propias de la música en sus diferentes ámbitos, así como formación concreta en gallego, con conocimiento del vocabulario específico, y formación en materia de igualdad.

Disposición adicional tercera. *Incorporación de alumnado procedente de planes anteriores*

De acuerdo con lo previsto en la disposición adicional cuarta del Real decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Música, establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, la consellería competente en materia de educación, a través de la dirección general correspondiente, establecerá el sistema de reconocimiento de créditos al alumnado procedente de planes de estudios anteriores.

Disposición adicional cuarta. *Organización de enseñanzas conjuntas con otras instituciones de educación superior*

La consellería competente en materia de educación podrá, mediante convenio con otras instituciones de educación superiores nacionales o extranjeras, organizar enseñanzas conjuntas conducentes a la obtención de un único título superior oficial y de máster.

Disposición adicional quinta. *Recursos humanos y materiales*

Atendiendo a las directrices del proceso de la convergencia de las enseñanzas artísticas superiores en el Espacio Europeo de la Educación Superior, la consellería competente en materia de educación procederá a la ordenación de los recursos humanos y materiales, de manera que se garantice el mejor uso de estos recursos, con criterios de racionalidad y eficiencia.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Disposición adicional sexta. *Fomento del repertorio de la música gallega*

La consellería competente en materia de educación establecerá las medidas tendentes a fomentar el conocimiento y práctica del repertorio de la música gallega.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa*

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en este decreto.

Disposición final primera. *Desarrollo normativo*

1. Se faculta a la persona titular de la consellería competente en materia de educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo de lo que se establece en el presente decreto.

2. Asimismo, se faculta a la persona titular de la consellería competente en materia de educación para la ampliación y actualización de los anexos correspondientes a las distintas especialidades.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor*

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Santiago de Compostela, veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis

Alberto Núñez Feijóo
Presidente

Román Rodríguez González
Conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

ANEXO I

Cuadros del plan de estudios: especialidades, itinerarios y asignaturas

(I.a) Especialidad: Dirección											
		ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
Asignatura	Materia	1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis aplicado a la dirección (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto aplicados a la dirección (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Tecnologías para la música (I-III)	Tecnología musical	2	2	2	-	-	-	-	-	6	2
Formación laboral y normativa	Formación laboral	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Formación y entrenamiento auditivo y vocal aplicado a la dirección (I-IV)	Lenguajes y técnica de la música	-	-	1,5	1,5	1,5	1,5	-	-	6	1,5
Dirección de coro (I-VI)	Técnica de la dirección	4	4	4	4	5	5	-	-	26	2
Dirección de orquesta (I-VI)		4	4	4	4	5	5	-	-	26	2
Dirección de coro/orquesta (VII-VIII)		-	-	-	-	-	-	10	10	20	3
Prácticas de dirección (I-VIII)		2	2	2	2	2	2	2	2	16	1
Técnicas de control emocional y corporal		-	-	-	2	-	-	-	-	2	2

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.a)
Especialidad: Dirección

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Piano aplicado a la dirección (I-VI)	Formación instrumental complementaria	2	2	2	2	2	2	-	-	12	0,5
Canto o instrumento aplicado a la dirección* (I-VI)		2	2	2	2	2	2	-	-	12	0,5
Fonética aplicada al canto		-	-	-	-	2	-	-	-	2	1
Improvisación y acompañamiento pianístico aplicado a la dirección (I-II)		2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Reducción de partituras (I-VI)		-	-	2	2	2	2	2	2	12	1
Coro (I-II)	Música de conjunto	-	-	1	1	-	-	-	-	2	1,5
Conjunto (I-II)		2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Acústica general	Tecnología musical	3	-	-	-	-	-	-	-	3	1
Técnicas compositivas (I-II)	Composición e instrumentación	-	-	2,5	2,5	-	-	-	-	5	1
Instrumentación aplicada (I-IV)		-	-	-	-	3	3	3	3	12	2
Análisis de la música del siglo XX-XXI (I-II)		-	-	-	-	-	-	3	3	6	1
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	7		9		16	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		31,5	28,5	30	30	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

* El alumnado cursará, al menos, un curso de cada una de las dos opciones (canto o instrumento de la orquesta).

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.b)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Arpa

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Pedagogía y didáctica instrumental	Pedagogía y didáctica	-	-	-	-	-	-	3	-	3	1
Tecnologías para la música (I-III)	Tecnología musical	2	2	2	-	-	-	-	-	6	2
Formación laboral y normativa	Formación laboral	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Instrumento (I-VIII)	Instrumento o voz	9	9	9	9	10	10	10	12	78	1,5
Historia de los instrumentos		-	-	-	-	-	3	-	-	3	1
Técnicas de control emocional y corporal		-	-	-	2	-	-	-	-	2	2

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.b)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Arpa

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Piano aplicado (I-II)	Formación instrumental complementaria	-	-	1,5	1,5	-	-	-	-	3	0,5
Lectura a primera vista y transposición (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	1
Afinación y mantenimiento (I-II)		2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Evolución estilística de la interpretación y del repertorio (I-II)		-	-	2	2	-	-	-	-	4	1
Repertorio orquestal (I-VI)		2	2	2	2	2	2	-	-	12	1
Repertorio con instrumento de tecla acompañante (I-IV)		-	-	-	-	1	1	1	1	4	1
Instrumentos afines (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	1
Música de cámara (I-VIII)	Música de conjunto	3	3	3	3	3	3	3	3	24	1,5
Orquesta (I-VIII)		3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	28	3
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	6		9		15	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		30	30	30	30	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.C)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Clave)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Pedagogía y didáctica instrumental	Pedagogía y didáctica	-	-	-	-	-	-	3	-	3	1
Tecnologías para la música (I-III)	Tecnología musical	2	2	2	-	-	-	-	-	6	2
Formación laboral y normativa	Formación laboral	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Instrumento (I-VIII)	Instrumento o voz	9	9	9	9	10	10	10	12	78	1,5
Historia de los instrumentos		-	-	-	-	-	-	3	-	3	1
Técnicas de control emocional y corporal		-	-	-	2	-	-	-	-	2	2

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

(I.C)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Clave)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Fuentes históricas (I-II)	Formación instrumental complementaria	2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Afinación y mantenimiento (I-II)		2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Segundo instrumento (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	0,5
Lectura a primera vista y transposición (I-IV)		1,5	1,5	1,5	1,5	-	-	-	-	6	1
Ornamentación (I-IV)		-	-	2	2	2	2	-	-	8	1
Bajo continuo (I-VI)		2	2	2	2	2	2	-	-	12	1,5
Metodología de la investigación (I-II)	Cultura, pensamiento e historia	-	-	-	-	-	-	2	2	4	1
Conjunto/Música de cámara (I-VIII)	Música de conjunto	3	3	3	3	3	3	3	3	24	1,5
Orquesta (I-VI)		-	-	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	21	1,5
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	10		4		14	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		30	30	30	30	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.D)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Pedagogía y didáctica instrumental	Pedagogía y didáctica	-	-	-	-	-	-	3	-	3	1
Tecnologías para la música (I-III)	Tecnología musical	2	2	2	-	-	-	-	-	6	2
Formación laboral y normativa	Formación laboral	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Instrumento (I-VIII)	Instrumento o voz	9	9	9	9	10	10	10	12	78	1,5
Historia de los instrumentos		-	-	-	-	-	3	-	-	3	1
Técnicas de control emocional y corporal		-	-	-	2	-	-	-	-	2	2

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.D)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Fuentes históricas (I-II)	Formación instrumental complementaria	2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Lectura a primera vista y transposición (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	1
Notaciones (I-II)		-	-	2	1	-	-	-	-	3	1
Piano aplicado o segundo instrumento (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	0,5
Ornamentación (I-II)		-	-	2	2	-	-	-	-	4	1
Bajo continuo (I-VIII)		2	2	2	2	2	2	2	2	16	1,5
Metodología de la investigación (I-II)	Cultura, pensamiento e historia	-	-	-	-	-	-	2	2	4	1
Conjunto (I-VIII)	Música de conjunto	3	3	3	3	3	3	3	3	24	1,5
Orquesta (I-VIII)		3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	28	1,5
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	8		3		11	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		30	30	30,5	29,5	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.E)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Instrumentos históricos de cuerda frotada, e Instrumentos históricos de viento)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Pedagogía y didáctica instrumental	Pedagogía y didáctica	-	-	-	-	-	-	3	-	3	1
Tecnologías para la música (I-III)	Tecnología musical	2	2	2	-	-	-	-	-	6	2
Formación laboral y normativa	Formación laboral	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Instrumento (I-VIII)	Instrumento o voz	9	9	9	9	10	10	10	12	78	1,5
Historia de los instrumentos		-	-	-	-	-	3	-	-	3	1
Técnicas de control emocional y corporal		-	-	-	2	-	-	-	-	2	2

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.E)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Instrumentos históricos de cuerda frotada, e Instrumentos históricos de viento)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Fuentes históricas (I-II)	Formación instrumental complementaria	2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Notaciones		-	-	-	-	2	-	-	-	2	1
Ornamentación (I-II)		-	-	2	2	-	-	-	-	4	1
Lectura a primera vista y transposición (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	1
Piano aplicado (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	0,5
Repertorio con instrumento de tecla acompañante (I-VIII)		1	1	1	1	1	1	1	1	8	1
Afinación y mantenimiento (I-III)		1	1	1	-	-	-	-	-	3	1
Interpretación histórica (I-II)		-	-	2	2	-	-	-	-	4	1
Metodología de la investigación (I-II)	Cultura, pensamiento e historia	-	-	-	-	-	-	2	2	4	1
Conjunto (I-VIII)	Música de conjunto	3	3	3	3	3	3	3	3	24	1,5
Orquesta (I VIII)		3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	28	1,5
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	8		5		13	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		30	30	30,5	29,5	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.F)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Viola de gamba)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Pedagogía y didáctica instrumental	Pedagogía y didáctica	-	-	-	-	-	-	3	-	3	1
Tecnologías para la música (I-III)	Tecnología musical	2	2	2	-	-	-	-	-	6	2
Formación laboral y normativa	Formación laboral	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Instrumento (I-VIII)	Instrumento o voz	9	9	9	9	10	10	10	12	78	1,5
Historia de los instrumentos		-	-	-	-	-	3	-	-	3	1
Técnicas de control emocional y corporal		-	-	-	2	-	-	-	-	2	2

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.F)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música antigua (Viola de gamba)

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Fuentes históricas (I-II)	Formación instrumental complementaria	2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Notaciones		-	-	-	2	-	-	-	-	2	1
Ornamentación (I-II)		-	-	2	2	-	-	-	-	4	1
Lectura a primera vista y transposición (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	1
Piano aplicado (I-II)		-	-	-	-	1,5	1,5	-	-	3	0,5
Repertorio con instrumento de tecla acompañante (I-VII)		-	1	1	1	1	1	1	1	7	1
Metodología de la investigación (I-II)	Cultura, pensamiento e historia	-	-	-	-	-	-	2	2	4	1
Bajo continuo (I-IV)	Música de conjunto	2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Música de cámara		3	3	3	3	-	-	-	-	12	1,5
Conjunto (I-VIII)		3	3	3	3	3	3	3	3	24	1,5
Orquesta (I-IV)		-	-	-	-	3,5	3,5	3,5	3,5	14	1,5
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	10		5		15	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		29,5	30,5	29	31	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.G)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música moderna

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis aplicado a la música moderna (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto aplicados a la música moderna (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Pedagogía y didáctica instrumental	Pedagogía y didáctica	-	-	-	-	-	-	3	-	3	1
Tecnologías para la música (I-III)	Tecnología musical	2	2	2	-	-	-	-	-	6	2
Formación laboral y normativa	Formación laboral	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Instrumento (I-VIII)	Instrumento o voz	9	9	9	9	10	10	10	12	78	1,5
Historia de los instrumentos		-	-	-	-	-	3	-	-	3	1
Técnicas de control emocional y corporal		-	-	-	2	-	-	-	-	2	2
Ritmo y lectura (I-IV)	Lenguajes y técnicas de la música	1,5	1,5	1,5	1,5	-	-	-	-	6	1

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

(I.G)
Especialidad: Interpretación
Itinerario: Música moderna

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Tecnologías aplicadas a la grabación y producción (I-VIII)	Formación instrumental complementaria	3	3	3	3	3	3	3	3	24	1,5
Técnica vocal aplicada (I-VI)		-	-	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	9	1
Piano aplicado o segundo instrumento (I-IV)		-	-	-	-	1,5	1,5	1,5	1,5	6	0,5
Instrumentos afines (I-IV)		3	3	3	3	-	-	-	-	12	1,5
Conjunto (I-VIII)	Música de conjunto	3	3	3	3	3	3	3	3	24	
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	13		6		19	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		30	30	30	30	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.H) Especialidad: Producción y gestión											
		ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
Asignatura	Materia	1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Asignaturas de formación básica											
Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Lenguajes y técnica de la música	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Análisis (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Armonía y contrapunto (I-IV)		2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Organología		-	-	-	3	-	-	-	-	3	2
Historia de la música (I-III)	Cultura, pensamiento e historia	3	3	3	-	-	-	-	-	9	2
Música y culturas		-	-	-	-	3	-	-	-	3	2
Introducción a la investigación		-	-	-	-	-	3	-	-	3	2
Asignaturas obligatorias											
Planificación y diseño de proyectos culturales (I-IV)	Producción	3	3	3	3	-	-	-	-	12	1,5
Producción aplicada a la industria musical (I-IV)		-	-	3	3	3	3	-	-	12	1
Patrimonio musical		-	-	-	-	-	-	-	3	3	1
Sociología de la música	Comunicación, promoción y representación	6	-	-	-	-	-	-	-	6	4
Técnicas de mercado (I-VII)		-	2	2	2	2	2	2	2	14	1,5
Crítica musical (I-II)		-	-	-	-	3	3	-	-	6	1
Inglés o francés aplicado (I-II)		2	2	-	-	-	-	-	-	4	1
Alemán o italiano aplicado (I-II)		-	-	2	2	-	-	-	-	4	1

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

DOG Diario Oficial de Galicia

(I.H)
Especialidad: Producción y gestión

Asignatura	Materia	ECTS/cuatrimestre								Total de créditos	Total de horas presenciales/ semana
		1er curso		2º curso		3er curso		4º curso			
		1er cuatr.	2º cuatr.	3er cuatr.	4º cuatr.	5º cuatr.	6º cuatr.	7º cuatr.	8º cuatr.		
Canto o instrumento principal (I-IV)	Formación instrumental complementaria	6	6	6	6	-	-	-	-	24	1
Piano aplicado o segundo instrumento (I-IV)		1,5	1,5	1,5	1,5	-	-	-	-	6	0,5
Coro (I-IV)	Música de conjunto	-	-	1	1	1	1	-	-	4	1,5
Conjunto (I-II)		-	-	2,5	2,5	-	-	-	-	5	1,5
Tecnologías aplicadas a la producción y difusión (I-IV)	Tecnología musical	2	2	2	2	-	-	-	-	8	1,5
Técnicas de grabación y postproducción (I-IV)		-	-	-	-	2	2	2	2	8	1,5
Acústica general		3	-	-	-	-	-	-	-	3	1
Acústica aplicada a la producción y gestión		-	3	-	-	-	-	-	-	3	1
Derecho aplicado y propiedad intelectual (I-IV)	Legislación	-	-	-	-	2	2	2	2	8	1
Formación, creación y dirección de empresas (I-IV)	Gestión económica	-	-	-	-	2	2	2	2	8	1
Contabilidad y gestión presupuestaria (I-III)		-	-	-	-	2	2	2	-	6	1
Relaciones empresariales e institucionales (I-IV)		-	-	-	-	2	2	2	2	8	1
Prácticas de producción escénica (I-II)	Prácticas	-	-	-	-	10		10		20	-
Prácticas de gestión de empresas		-	-	-	-	-		8		8	-
Asignaturas optativas	Optativa	-	-	-	-	6		7		13	1/2
Total de créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas		32	28	30	30	60		50		230	
Trabajo de fin de estudios								10		10	
										240 ECTS	

XUNTA DE GALICIA
ISSN1130-9229 Depósito legal C.494-1998 http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia

ANEXO II

Competencias, perfiles profesionales y criterios de evaluación de los títulos superiores de Música

Competencias transversales del/de la titulado/a superior de Música

T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los canales adecuados de formación continuada.

T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales del/de la titulado/a superior de Música

G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

G2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

G3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

G4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

G5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

G6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

G7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

G9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

G10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

G11. Estar familiarizado/a con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

G13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

G15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

G16. Conocer el contexto social, cultural y económico en el que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

G17. Estar familiarizado/a con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

G18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con un uso adecuado del vocabulario técnico y general.

G19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

G20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos tras desarrollar la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

G22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

G23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

G24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

G25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

G26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

G27. Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Competencias específicas del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Dirección

ED1. Dominar las técnicas de dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.

ED2. Conocer la estructura de las obras de los diferentes repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.

ED3. Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales.

ED4. Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

ED5. Dominar las técnicas básicas de composición.

ED6. Conocer las aplicaciones tecnológicas en la notación, grabación, edición e interpretación musicales.

ED7. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

ED8. Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas ahondando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.

ED9. Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los/las demás músicos/as desde la especial responsabilidad y liderazgo que implica la profesión de director/a.

ED10. Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

ED11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.

ED12. Conocer las implicaciones escénicas que implica su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

Competencias específicas del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Interpretación

EI1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

EI2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

EI3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

EI4. Expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

EI5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

EI6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

EI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

EI8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

EI9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del/de la director/a y capacidad de integración en el grupo.

EI10. Conocer las implicaciones escénicas que lleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Competencias específicas del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Producción y Gestión

EPG1. Conocer profundamente la legislación vigente, nacional e internacional, en materias artísticas, de espectáculos y de derechos de autor/a.

EPG2. Conocer las características estructurales de los espacios culturales, con una especial atención a la acústica de salas y la logística de grupos musicales de distintos formatos.

EPG3. Dominar la informática musical, la ofimática y las redes de comunicación.

EPG4. Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de documentos sonoros en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia.

EPG5. Dominar uno o más instrumentos en un nivel adecuado a su posible campo de especialización y familiarizarse con la práctica de música en conjunto, tanto en sus aspectos artísticos como organizativos.

EPG6. Conocer profundamente el repertorio histórico y más reciente de diversas prácticas y estilos musicales, con una especial atención a las tendencias más recientes en el campo de la creación y la interpretación.

EPG7. Familiarizarse con la literatura histórica, musicológica y crítica vinculada a diversos géneros y estilos musicales.

EPG8. Conocer la economía, gestión, contabilidad, estrategias de mercado y recursos humanos.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Perfiles profesionales de los títulos superiores de Música

Perfil profesional del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Dirección

El/la titulado/a superior en Dirección debe ser un/una profesional cualificado/a para dirigir coros, orquestas y otros grupos instrumentales o mixtos. Debe conocer un amplio repertorio vocal e instrumental y estar capacitado/a para dirigir obras de estilos, lenguajes, períodos y tendencias diversas. Debe tener profundos conocimientos de la técnica vocal e instrumental, así como de las características de cada instrumento o grupo instrumental o vocal. Deberá demostrar habilidades de lectura musical, reconocimiento auditivo y reducción de partituras. Estará capacitado/a para el trabajo en equipo con capacidad de liderazgo y comunicación.

Deberá tener un conocimiento amplio de las posibilidades que brinda la tecnología. Deberá conocer la tradición interpretativa de los géneros propios de su campo de actividad, con capacidad para valorar críticamente y contribuir a su evolución.

Deberá estar formado/a para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, así como para transmitirlo de forma oral o escrita, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

Perfil profesional del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Interpretación

El/la titulado/a superior en Interpretación deberá ser un/una profesional cualificado/a con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio y, en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado/a para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Perfil profesional del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Producción y Gestión

El/la titulado/a superior en Producción y Gestión debe ser un/una profesional específicamente cualificado/a en la planificación y gestión de proyectos relacionados con la música, en algunas de sus posibles fases como la creación, la realización, la grabación, la exhibición pública o la distribución, entre otras. Deberá conocer ampliamente el mundo de la música y sus distintos ámbitos de desarrollo profesional, así como estar capacitado/a para el trabajo en equipo y para desarrollarse en los distintos campos de acción, como la economía, la comunicación, la organización humana y de recursos materiales, la gestión logística y la planificación estratégica.

Criterios de evaluación de los títulos superiores de Música

Criterios de evaluación comunes a las titulaciones
de las enseñanzas artísticas superiores

1. Acostumbrarse a condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los canales adecuados de formación continuada.

2. Mostrar conductas de liderazgo responsable en la gestión de grupos de trabajo.

3. Mostrar una actitud autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

4. Mostrar una actitud de responsabilidad en el uso de los medios y recursos a su alcance en relación con el patrimonio cultural y medioambiental.

5. Apreciar la importancia de la sensibilización social respecto del valor del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

6. Apreciar la sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

7. Colaborar de modo integrado en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

8. Comprender y usar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

9. Esforzarse en el trabajo autónomo.

10. Formular razonada y críticamente ideas y argumentos.

11. Localizar y compilar información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

12. Manejar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

13. Manejar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

14. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

15. Preocuparse por buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

16. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

17. Usar las habilidades comunicativas y mostrar una actitud crítica constructiva en el trabajo en equipo.

18. Valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Criterios de evaluación generales del/de la titulado/a superior de Música

1. Mostrar una actitud abierta y positiva respecto de las novedades tecnológicas más recientes.

2. Aplicar la capacidad de reconocimiento auditivo del material musical a la práctica profesional.

3. Colaborar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

4. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

5. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

6. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

7. Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

8. Conocer y usar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

9. Conocer el contexto social, cultural y económico en el que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

10. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

11. Conocer los diferentes estilos y prácticas musicales de cara a entender, en un contexto cultural más amplio, el propio campo de actividad y enriquecerlo.

12. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

13. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música.

14. Conocer suficientemente el hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

15. Crear y diseñar los propios conceptos artísticos.

16. Experimentar con la improvisación, la creación y la recreación musical.

17. Exponer de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con un uso adecuado del vocabulario técnico y general.

18. Exponer y debatir verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

19. Expresarse a través de los propios conceptos artísticos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

20. Identificar y analizar un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones.

21. Identificar y describir los principios teóricos de la música.

22. Identificar los rasgos estilísticos que caracterizan al repertorio centrado en su especialidad y describirlos de forma clara y completa.

23. Identificar, describir y analizar un conjunto suficiente de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

24. Improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

25. Leer, interpretar y producir correctamente la notación gráfica de textos musicales.

26. Manejar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

27. Manejar recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales.

28. Reconocer y comprender el material musical facilitando su memorización.

29. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva.

30. Relacionar la propia actividad musical con otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, con las artes en general y con el resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

31. Utilizar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

32. Valorar la autoformación como un recurso de mejora a lo largo de su vida profesional.

33. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Criterios de evaluación específicos del/de la titulado/a superior de Música en la especialidad de Dirección

1. Mostrar un dominio de las técnicas de dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.

2. Conocer la estructura de las obras de los diferentes repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar y transmitir sus aspectos expresivos, sintácticos y sonoros.

3. Comprender auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales.

4. Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

5. Dominar las técnicas básicas de composición.

6. Comprender y utilizar metodologías para la investigación y experimentación musical.

7. Disponer de una personalidad artística singular y flexible que le permita adaptarse a contextos y retos musicales múltiples, desde la construcción de una idea interpretativa coherente y propia.

8. Conocer y utilizar las técnicas necesarias en la notación, grabación, edición e interpretación musicales.

9. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

10. Utilizar y comprender las técnicas y recursos de las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.

11. Mostrar capacidad de comunicación y entendimiento con los/las demás músicos/as desde la especial responsabilidad y liderazgo que implica la profesión de director/a.

12. Argumentar y expresar verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

13. Conocer las implicaciones escénicas que implica su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Criterios de evaluación específicos del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Interpretación

1. Aceptar y respetar las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

2. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

3. Conocer las implicaciones escénicas que lleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

4. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del/de la director/a y capacidad de integración en el grupo.

5. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

6. Debatir y explicar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

7. Dominar la lectura e improvisación sobre el material musical.

8. Interactuar musicalmente de manera coherente y eficaz en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

9. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

10. Manejar el instrumento/voz de manera que se pueda expresar musicalmente, partiendo del conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como de las características acústicas, organológicas y de las variantes estilísticas.

Criterios de evaluación específicos del/de la titulado/a superior de Música
en la especialidad de Producción y Gestión

1. Conocer profundamente la legislación vigente, nacional e internacional, en materias artísticas, de espectáculos y de derechos de autor/a.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

2. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, así como las particularidades acústicas relacionadas con las características estructurales de los espacios culturales, con una especial atención a la acústica de salas y la logística de grupos musicales de diferentes formatos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

3. Dominar la informática musical, la ofimática y las redes de comunicación.

4. Mostrar conocimiento y desarrollo en diferentes idiomas relacionados con la práctica musical y escénica, facilitando las relaciones de gestión y/o representación de diferentes formaciones musicales.

5. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías necesarias en la grabación, reproducción y difusión de documentos sonoros de diferentes formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

6. Dominar uno o más instrumentos en un nivel adecuado a su campo de especialización, interactuando musicalmente de manera coherente y eficaz en diversos proyectos musicales participativos.

7. Conocer la estructura de las obras de los diferentes repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, así como las técnicas y recursos de las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.

8. Comprender y relacionar las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se desarrolló la creación musical y la práctica interpretativa.

9. Mostrar capacidad para el trabajo en equipo y desarrollarse en distintos campos de acción, como la economía, comunicación y organización de recursos humanos y materiales, la gestión logística y planificación estratégica.

10. Argumentar y expresar verbalmente proyectos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

11. Conocer las implicaciones escénicas que implica la actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

ANEXO III

Descriptores de asignaturas y competencias

Asignatura Acústica general	Especialidad/Itinerario Dirección Producción y Gestión
Descriptor Fundamentos de acústica aplicada a la música y empleo de herramientas propias del audio digital (de generación, manipulación y procesamiento del sonido) de cara a una mejor comprensión de los conceptos acústicos y del funcionamiento de los instrumentos musicales.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T16
Generales	G5, G8, G9, G20, G22, G24
Específicas Dirección	ED7
Específicas Producción y Gestión	EPG2

Asignatura Acústica aplicada a la producción y gestión	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Fundamentos de acústica aplicada a la música (acústica física, psicoacústica y acústica de salas) y empleo de herramientas propias del audio digital para la comprensión del fenómeno acústico. Fundamentos de acústica aplicada a la música y empleo de herramientas propias para la edición, grabación, análisis y procesamiento sonoro.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T4, T16
Generales	G5, G8, G9, G20, G24
Específicas Producción y Gestión	EPG2, EPG3, EPG4

Asignatura Afinación y mantenimiento (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave)
Descriptor Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del instrumento. Principios básicos de afinación. Recursos y hábitos que ayuden a mantener el instrumento correctamente afinado. Consecución de hábitos para mantener en perfecto estado los mecanismos del instrumento. Ser capaz de identificar las posibles causas de problemas mecánicos, así como tener recursos suficientes para solucionar pequeños desajustes que no precisen la intervención de un/una especialista.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2,T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T13, T14, T15, T16
Generales	G4, G8, G9, G10, G20, G24, G25
Específicas	EI4

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Afinación y mantenimiento (I-III)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (IHC, IHV)
Descriptor Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del instrumento. Principios básicos de afinación. Recursos y hábitos que ayuden a mantener el instrumento correctamente afinado. Consecución de hábitos para mantener en perfecto estado los mecanismos del instrumento. Ser capaz de identificar las posibles causas de problemas mecánicos, así como tener recursos suficientes para solucionar pequeños desajustes que no precisen la intervención de un/una especialista.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2,T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T13, T14, T15, T16
Generales	G4, G8, G9, G10, G20, G24, G25
Específicas	EI4

Asignatura Alemán o italiano aplicado	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Adquisición de los conocimientos gramaticales básicos de una lengua extranjera (alemán o italiano) que permita la comprensión del idioma y facilite, asimismo, la comunicación en la promoción y comercialización de artistas y en las técnicas de venta.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T4, T5, T6, T9, T12, T13
Generales	G8, G16, G18, G21, G24, G26
Específicas	EPG1

Asignatura Análisis (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba) Producción y Gestión
Descriptor Estudio de la obra musical a partir de sus materiales constructivos y de los diferentes criterios que intervienen en su comprensión y valoración. Conocimiento de los diferentes métodos analíticos, y su interrelación con otras disciplinas. Fundamentos estéticos y estilísticos de los principales compositores/as, escuelas y tendencias de la creación musical.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T4, T7, T8, T10
Generales	G1, G3, G10, G11, G12, G13, G15, G17
Específicas Interpretación	EI1, EI5
Específicas Producción y Gestión	EPG3, EPG6, EPG7

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Análisis aplicado a la dirección (I-IV)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Estudio de la obra musical a partir de sus materiales constructivos y de los diferentes criterios que intervienen en su comprensión y valoración. Consecución de herramientas destinadas a su aplicación en la práctica de la dirección. Conocimiento de los diferentes métodos analíticos y su interrelación con otras disciplinas. Estudio del repertorio musical de obras del repertorio vocal y/o instrumental y de su contexto: principales compositores/as, escuelas y tendencias de la creación musical.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8
Generales	G1, G3, G4, G8, G10, G11, G12, G13, G15, G17, G22
Específicas	ED2, ED3, ED4, ED10

Asignatura Análisis aplicado a la música moderna (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor Estudio de los diversos repertorios afines a la especialidad a partir de sus materiales constructivos y de los diferentes criterios que intervienen en su comprensión y valoración. Consecución de herramientas destinadas a su aplicación en la práctica interpretativa. Conocimiento de los diferentes métodos analíticos y su interrelación con otras disciplinas. Estudio del repertorio musical en el ámbito del pop, rock, folk, electrónica, etc., y de su contexto. Aplicación del análisis de cara a la composición de música en estos estilos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8
Generales	G1, G3, G4, G5, G8, G10, G11, G12, G13, G15, G17, G22
Específicas	EI5, EI6

Asignatura Análisis de la música del siglo XX/XXI (I-II)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Estudio y análisis de las obras musicales del siglo XX hasta la actualidad, centrándose especialmente en el repertorio para grandes formaciones, atendiendo a sus materiales constructivos, estilísticos y de los diferentes criterios que intervienen en su comprensión y valoración. Principales compositores/as, escuelas y tendencias de creación musical. Nuevas grafías.La obra para coro, banda y orquesta de los/las compositores/as gallegos/as del siglo XX hasta la actualidad. Estudio y análisis de sus obras más representativas. Características principales. Desarrollo de proyectos de interpretación de este repertorio.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8
Generales	G1, G4, G10, G11, G12, G13, G15, G16, G17, G23
Específicas	ED2, ED4, ED8, ED10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Bajo continuo (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (ICP)
Descriptor Realización del bajo continuo de diferentes épocas y autores/as. Conocimiento y empleo de los distintos sistemas de cifrado y técnicas de acompañamiento y ornamentación empleadas. Realización de líneas de bajo continuo siguiendo los diferentes criterios estilísticos y estéticos. Tratados de la época.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16
Generales	G1, G2, G3, G6, G8, G10, G11, G12, G13, G15, G21, G22
Específicas	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI6, EI7, EI8, EI9

Asignatura Bajo continuo (I-VI)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave)
Descriptor Realización del bajo continuo de diferentes épocas y autores/as. Conocimiento y empleo de los distintos sistemas de cifrado y técnicas de acompañamiento y ornamentación empleadas. Realización de líneas de bajo continuo siguiendo los diferentes criterios estilísticos y estéticos. Tratados de la época.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16
Generales	G1, G2, G3, G6, G8, G10, G11, G12, G13, G15, G21, G22
Específicas	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI6, EI7, EI8, EI9

Asignatura Bajo continuo (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Viola de gamba)
Descriptor Realización del bajo continuo de diferentes épocas y autores/as. Conocimiento y empleo de los distintos sistemas de cifrado y técnicas de acompañamiento y ornamentación empleadas. Realización de líneas de bajo continuo siguiendo los diferentes criterios estilísticos y estéticos. Tratados de la época.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16
Generales	G1, G2, G3, G6, G8, G10, G11, G12, G13, G15, G21, G22
Específicas	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI6, EI7, EI8, EI9

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Canto o instrumento aplicado a la dirección (I-IV)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Desarrollo de las capacidades artísticas, expresivas y técnicas en el instrumento propio, o voz, y conocimiento de los diferentes criterios interpretativos. Aplicación técnica en el conocimiento de las diferentes secciones de la orquesta/coro.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T15
Generales	G1, G2, G3, G6, G8, G10, G11, G13, G21, G24
Específicas	ED2, ED4, ED11

Asignatura Canto o instrumento principal (I-VI)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Desarrollo de las capacidades artísticas, expresivas y técnicas en el instrumento o voz y conocimiento de los diferentes criterios interpretativos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6, T15
Generales	G1, G3, G6, G11, G21, G24
Específicas	EPG5, EPG6, EPG7

Asignatura Contabilidad y gestión presupuestaria	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor El plan contable. Aplicación de la contabilidad analítica, discriminación de los instrumentos de financiación y ordenación de balances y cuentas, resultados, gestión de planes de tesorería, cálculo de desviaciones, compatibilidad analítica e instrumentos de financiación.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T8, T9, T16, T17
Generales	G10, G16, G18, G24, G27
Específicas	EPX1, EPX8

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Conjunto (I-II)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Práctica de la interpretación musical en grupo con el instrumento principal, en diferentes formaciones. Interpretación de obras de diversos estilos. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo con y sin director/a. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos. Capacidad de compenetración con el resto de integrantes. Práctica de la lectura a primera vista. Flexibilidad de respuesta a las indicaciones del/de la director/a o líder. Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos. Importancia del trabajo colectivo.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T7
Generales	G2, G3, G7, G8, G12
Específicas	ED1, ED2, ED3, ED4, ED10, ED11

Asignatura Conjunto (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Práctica de la interpretación musical en grupo en diferentes formaciones y repertorios. Conocimiento e interpretación de obras del repertorio de conjunto, en diversas formaciones. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo con y sin director/a. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos. Capacidad de compenetración con el resto de integrantes. Práctica de la lectura a primera vista. Flexibilidad de respuesta a las indicaciones del/de la director/a o líder. Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T7, T8, T9, T10
Generales	G1, G2, G3, G7, G8, G10, G11, G12, G17
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI6

Asignatura Conjunto (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor Establecimiento de hábitos, técnicas de ensayo y criterios interpretativos. Desarrollo de la compenetración del/de la intérprete dentro de un trabajo colectivo. Práctica de la improvisación y de la lectura. Conocimiento de los diversos repertorios de conjunto de la especialidad.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T7, T8, T9, T10
Generales	G1, G2, G3, G6, G7, G8, G10, G11, G12, G17
Específicas	EI1, EI3, EI4, EI5, EI6, EI7, EI8, EI9, EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Conjunto (I-II)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Interpretación musical en grupo con diferentes formaciones, repertorios e instrumentos, incluido el instrumento principal. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Puesta en común de criterios interpretativos. Fundamentos de dirección en pequeñas agrupaciones. Desarrollo de proyectos musicales colectivos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T7, T9, T10
Generales	G2, G3, G4, G6, G7, G8, G13, G17, G21, G22
Específicas	EPG5, EPG6, EPG7

Asignatura Coro (I-II)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Interpretación del repertorio coral habitual a capella y con orquesta. Desarrollo de la educación vocal. Profundización en las capacidades relacionadas con la lectura a primera vista, la comprensión y respuesta a las indicaciones del/de la director/a y la integración en el conjunto.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T7, T9, T10, T13
Generales	G2, G3, G4, G7, G8
Específicas	ED3, ED11

Asignatura Coro (I-IV)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Interpretación del repertorio coral habitual a capella y con orquesta. Desarrollo de la educación vocal. Profundización en las capacidades relacionadas con la lectura a primera vista, la comprensión y respuesta a las indicaciones del/de la director/a y la integración en el conjunto.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T5, T7, T9, T10, T13
Generales	G2, G3, G4, G7, G8
Específicas	EPG5, EPG6, EPG7

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Crítica musical (I-II)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Conocimiento y práctica de los elementos básicos de la noticia como fuente de información (titular, entradilla, cuerpo, epígrafe, etc.). Técnicas para la narrativa del cuerpo en torno a las seis preguntas. Redacción de piezas en estilo periodístico, utilizando herramientas propias de la crítica textual y aplicadas a las diversas manifestaciones musicales (conciertos, programaciones, acústica arquitectural, etc.).	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T2, T4, T5, T8, T11, T14, T17
Generales	G5, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G21, G23, G25, G26
Específicas	EPG1, EPG3, EPG6, EPG7, EPG8

Asignatura Derecho aplicado y propiedad intelectual (I-IV)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Conocimiento de las formas jurídicas aplicables a los/las artistas e instituciones culturales; modelos de contratación, contratos de compraventa de servicios; instituciones de gestión y gestión de seguros en el espectáculo musical. Derecho mercantil, derecho fiscal y derecho laboral. Regularización de la propiedad intelectual y derechos de autor/a e intérprete. Regularización de la propiedad intelectual y de la imagen pública.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T8, T13
Generales	G10, G18, G19, G27
Específicas	EPG1, EPG8

Asignatura Dirección de coro (I-VI)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Estudio de las técnicas y gestos de la dirección coral y adaptación de ésta a la realidad sonora de la música para coro. Conocimiento de las características y de las posibilidades interpretativas y sonoras de los diferentes tipos de voces. Análisis del repertorio coral encaminado a su ejecución. Conocimiento de los diferentes estilos musicales y sus convenciones interpretativas. Desarrollo de proyectos de interpretación de composiciones con lenguajes y estilos diversos, así como en formaciones a capella o integrados en otra formación instrumental. Desarrollo de una mayor sensibilidad sonora y auditiva.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T13, T15, T16, T17
Generales	G1, G2, G3, G4, G7, G8, G10, G11, G12, G14, G15, G17, G18, G21, G23
Específicas	ED1, ED2, ED3, ED4, ED7, ED8, ED9, ED10, ED11, ED12

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Dirección de orquesta (I-VI)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Estudio y adquisición de una correcta técnica gestual aplicada a la dirección orquestal. Conocimiento de las características técnicas y posibilidades sonoras e interpretativas de los instrumentos orquestales. Análisis del repertorio orquestal y de otras agrupaciones instrumentales, encaminado a su ejecución. Conocimiento de los diferentes estilos musicales y sus convenciones interpretativas. Desarrollo de proyectos de interpretación de composiciones con lenguajes y estilos diversos, así como en formaciones de pequeño y gran formato.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T13, T15, T16, T17
Generales	G1, G2, G3, G4, G7, G8, G10, G11, G12, G14, G15, G17, G18, G21, G23
Específicas	ED1, ED2, ED3, ED4, ED7, ED8, ED9, ED10, ED11, ED12

Asignatura Dirección de coro/orquesta (VII-VIII)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de dirección de coro y orquesta, a través de la interpretación de composiciones con lenguajes y estilos diferentes, así como en formaciones de diversos tipos. Dinámicas y metodologías de ensayo. Liderazgo interpretativo en la concepción de un proyecto, en la organización de ensayos y conciertos, y en la preparación de programas de concierto. Consecución de habilidades que permitan la compenetración con la formación dirigida, así como la transmisión de las propias concepciones interpretativas a otros músicos o músicas. Fomento de la participación activa y de la coherencia en la práctica interpretativa. Práctica de repertorios procedentes de diversas tradiciones interpretativas y estilísticas y sus implicaciones expresivas. Desarrollo del pensamiento crítico.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T7, T9, T10, T13
Generales	G3, G4, G7, G8, G10, G11, G12, G17, G18
Específicas	ED1, ED3, ED7, ED9, ED10

Asignatura Evolución estilística de la interpretación y del repertorio (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa
Descriptor Conocimiento y práctica de los diversos elementos que forman los criterios interpretativos de las diferentes épocas, estilos y autores/as, atendiendo tanto a aspectos técnicos del instrumento como compositivos o estéticos en relación con el repertorio del instrumento. Análisis de la evolución del repertorio: recursos, grafías, efectos tímbricos, etc. Paralelismo entre evolución técnica del instrumento y música interpretada.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T2, T4, T8, T14, T16
Generales	G3, G8, G9, G10, G11, G12, G14, G15, G16, G17, G25
Específicas	EI1, EI4, EI6

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Fonética aplicada al canto	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Estudio prosódico del texto aplicado a los principales idiomas del repertorio coral y su influencia en el gesto de la dirección. Conocimiento de la fonética de los principales idiomas empleados en el canto.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6
Generales	G3, G8, G24
Específicas	ED2, ED11

Asignatura Fuentes históricas (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Consecución de las herramientas necesarias para encontrar, leer e interpretar los fundamentos historicistas que avalen la interpretación del repertorio en el instrumento. Aplicación en partituras representativas de conceptos aprendidos. Desarrollo del espíritu crítico sobre interpretaciones actuales del repertorio de la época. Consecución de autonomía interpretativa.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16
Generales	G1, G2, G3, G8, G10, G12, G13
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI6

Asignatura Formación, creación y dirección de empresas (I-IV)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Análisis e interpretación de estados financieros del sector artístico. Compraventa de servicios. Formas de contratación laboral y mercantil. Gestión de derechos y de seguros. Gestión fiscal de IVA, IRPF y seguridad social. Elaboración y gestión de balances y cuentas de resultados	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T8, T10, T12, T14, T15
Generales	G10, G12, G16, G18, G24, G27
Específicas	EPG1, EPG8

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Formación y entrenamiento auditivo y vocal (I-II)	Especialidad/Itinerario Dirección Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba) Producción y Gestión
Descriptor Desarrollo de una escucha consciente, en la que la aplicación del conocimiento del lenguaje musical encaminará al alumnado, en contextos sonoros diversos, a una representación interna de los distintos elementos estructurales que intervienen en una composición musical. Desarrollo de las capacidades de expresión vocal.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T7, T8, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G4, G8, G10, G24
Específicas Dirección	ED3
Específicas Interpretación	EI7
Específicas Producción y Gestión	EPG5

Asignatura Formación y entrenamiento auditivo y vocal aplicado a la dirección (I-IV)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Profundización en la escucha consciente en contextos sonoros diversos, haciendo hincapié en el reconocimiento de los elementos formales, rítmicos, armónicos, interválicos, etc. en diferentes combinaciones tímbricas, como herramienta fundamental en la práctica de la dirección. Práctica vocal y reconocimiento auditivo de los diferentes parámetros musicales en obras tonales, no tonales o de tonalidad vaga.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T7, T8, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G4, G8, G10, G24
Específicas	ED3, ED7

Asignatura Formación laboral y normativa	Especialidad/Itinerario Dirección Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Conocimiento de las normas y procedimientos que rigen el ámbito profesional de la música. Desarrollo de la capacidad para la autopromoción y la inserción laboral, de las habilidades para la adaptación profesional en contextos cambiantes y de las actitudes para la formación continuada y el perfeccionamiento a lo largo de la vida profesional.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T2, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T15
Generales	G19, G24, G27
Específicas Dirección	ED12
Específicas Interpretación	EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Armonía y contrapunto (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba) Producción y Gestión
Descriptor Adquisición de conocimientos que faciliten la percepción, la interpretación, la reflexión y la documentación musical. Estudio del repertorio y de su contexto estilístico. Desarrollo del oído, de la escucha, de la memoria y de la inteligencia musical. Práctica escrita e instrumental de los diferentes elementos y procedimientos armónicos y contrapuntísticos propios de los distintos períodos de la historia de la música.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4
Generales	G1, G2, G8, G10, G11, G13, G15, G21, G22, G23
Específicas Interpretación	EI6, EI7
Específicas Producción y Gestión	EPG5

Asignatura Armonía y contrapunto aplicados a la dirección (I-IV)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Desarrollo de las habilidades armónico-contrapuntísticas y adquisición de conocimientos que faciliten la percepción, creación, interpretación, reflexión y documentación musicales. Desarrollo del oído, de la escucha, de la memoria y de la inteligencia musical. Práctica escrita de los diferentes elementos y procedimientos armónicos y contrapuntísticos propios de los distintos períodos de la historia de la música. Asimilación de las principales teorías de la organización musical. Realización de trabajos estilísticos y libres. Estudio del repertorio y de su contexto estilístico. Consecución de herramientas destinadas al enriquecimiento del trabajo del/de la director/a.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8
Generales	G1, G3, G4, G8, G10, G11, G12, G13, G15, G17, G21, G22, G23
Específicas	ED4, ED5

Asignatura Armonía y contrapunto aplicados a la música moderna (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor Desarrollo de las habilidades armónico-contrapuntísticas y adquisición de conocimientos que faciliten la percepción, creación, interpretación, reflexión y documentación musicales. Desarrollo del oído, de la escucha, de la memoria y de la inteligencia musical. Práctica escrita de los diferentes elementos y procedimientos armónicos y contrapuntísticos propios de los distintos repertorios afines. Asimilación de las principales teorías de la organización musical. Realización de trabajos estilísticos y libres. Estudio del repertorio y de su contexto estilístico. Consecución de herramientas destinadas al enriquecimiento del trabajo del/de la intérprete.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8
Generales	G1, G3, G4, G5, G8, G10, G11, G12, G13, G15, G17, G21, G22, G23
Específicas	EI4, EI5

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Historia de la música (I-III)	Especialidad/Itinerario Dirección Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba); Música moderna Producción y Gestión
Descriptor Conocimiento de los movimientos y tendencias fundamentales de la historia de la música occidental, a partir del análisis, audición y el comentario del texto literario y/o musical, con atención a los aspectos estilísticos, históricos y expresivos de la tradición musical, y a su contexto cultural y social.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T2, T3, T4, T8, T11, T16, T17
Generales	G1, G4, G10, G11, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G26
Específicas Dirección	ED10
Específicas Interpretación	EI4
Específicas Producción y Gestión	EPG6, EPG7

Asignatura Historia de los instrumentos	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba); Música moderna
Descriptor Estudio de la evolución histórica del instrumento propio y los afines a éste. Conocimiento de las características constructivas, funcionamiento acústico y posibilidades técnicas y expresivas con relación al repertorio.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T10, T13
Generales	G9, G10, G12, G14, G15, G20, G25
Específicas	EI2, EI4, EI6

Asignatura Improvisación y acompañamiento pianístico (I-II)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Desarrollo de capacidades que permitan la práctica de la improvisación al piano, a través del conocimiento de los elementos y procedimientos constructivos. Principios básicos y realización del acompañamiento en los diferentes estilos. Práctica del bajo cifrado. Improvisación a partir de diferentes elementos musicales (estructuras armónico-formales, melódicas, rítmicas, etc.). Aplicación de la improvisación a la práctica del acompañamiento. Consecución de herramientas destinadas a su aplicación en el ámbito de la dirección.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T7, T15
Generales	G1, G2, G4, G6, G7, G12, G13, G17, G21, G22, G23, G26
Específicas	ED2, ED4

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Inglés o francés aplicado	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Adquisición de los conocimientos gramaticales básicos de una lengua extranjera (inglés o francés), que permita la comprensión del idioma y facilite, asimismo, la comunicación en la promoción y comercialización de artistas y en las técnicas de venta.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T4, T5, T6, T9, T12, T13
Generales	G8, G16, G18, G21, G24, G26
Específicas	EPG1

Asignatura Instrumentación aplicada (I-IV)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Aspectos propios de la instrumentación. Conocimiento evolutivo y técnico de los principales instrumentos que forman el personal de la orquesta sinfónica y la banda, atendiendo principalmente al estudio de sus características tímbricas. Utilización y recursos sonoros, color e interacción con otros instrumentos de la misma o diferente familia. Estudio de las obras más significativas del repertorio clásico y contemporáneo. La instrumentación como recurso.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T8, T15
Generales	G5, G10, G15, G17, G20, G22, G23
Específicas	ED2, ED4, ED5, ED6, ED7, ED8

Asignatura Instrumento (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, expresivas y técnicas del instrumento, así como de los hábitos de estudio. Conocimiento de los diferentes criterios interpretativos que conduzcan la interpretación del repertorio más representativo con valoración crítica, estilo propio y madurez creativa, así como su aplicación práctica en la interpretación en público.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6, T13, T15, T17
Generales	G1, G3, G6, G8, G11, G13, G21, G24
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI6, EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Instrumento (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación, de la improvisación, de la transposición y de la lectura a primera vista. Práctica de la técnica de los recursos del repertorio evolutivo y estilístico de los instrumentos (bajo eléctrico, guitarra eléctrica, batería, teclados, etc.). Desarrollo de un estilo propio como intérprete y con madurez creativa. Adquisición de hábitos y técnicas de estudio y valoración crítica del trabajo propio. Interpretación en público como solista o junto con otros/as intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6, T8, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G6, G8, G9, G10, G11, G13, G21, G24, G25
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI6, EI7, EI10

Asignatura Instrumentos afines (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa
Descriptor Aprendizaje y práctica de las técnicas interpretativas del arpa de dos órdenes. Conocimiento del repertorio y tratados fundamentales para el instrumento. Lectura de la cifra propia del arpa de dos órdenes. Práctica del acompañamiento. Evolución del repertorio para el arpa tradicional gallega. Técnicas de modulación aplicadas al instrumento.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6, T8, T13
Generales	G2, G3, G6, G8, G11, G15, G17
Específicas	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI9

Asignatura Instrumentos afines (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor Aprendizaje y práctica de las técnicas interpretativas básicas de bajo eléctrico, guitarra eléctrica y batería, excluyendo el instrumento principal. Participación en conjunto con estos instrumentos. Práctica del acompañamiento. Técnicas de improvisación aplicadas a estos instrumentos. La fonográfica como fuente para la interpretación y el estilo.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1,T2, T3, T6, T8, T13
Generales	G2, G3, G6, G8, G10, G11, G15, G17
Específicas	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI8, EI9, EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Interpretación histórica (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (IHC, IHV)
Descriptor Principios fundamentales de la interpretación en los siglos XVII y XVIII: tratadística y fuentes. Práctica de la ornamentación aplicada a estos repertorios. Estudio de dinámicas y agógicas. Criterios métricos y rítmicos de la interpretación en los siglos XVII y XVIII. Conocimiento de los hitos fonográficos principales de la interpretación histórica.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16
Generales	G1, G2, G3, G6, G8, G10, G12, G13, G21
Específicas	EI4, EI5, EI7

Asignatura Introducción a la investigación	Especialidad/Itinerario Dirección Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de Gamba); Música moderna Producción y Gestión
Descriptor Fundamentos de heurística relativos a la búsqueda, definición y localización de las fuentes de la música. Técnicas específicas de estudio y de hermenéutica. Manejo de recursos bibliográficos, herramientas de consulta y fuentes diversas (literarias, musicales, iconográficas, de tradición oral, sonoras, etc.).	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8, T14
Generales	G10, G13, G18, G25, G26
Específicas Dirección	ED10
Específicas Interpretación	EI6
Específicas Producción y Gestión	EPG3, EPG6, EPG7

Asignatura Lectura a primera vista y transposición (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Práctica de la lectura a primera vista. Desarrollo de los aspectos técnicos, de la agilidad y automatismos necesarios para la comprensión e interpretación inmediatas de un texto musical. Práctica de la transposición de textos musicales a diferentes tonalidades.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G13, G21, G24
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI7, EI9

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Lectura a primera vista y transposición (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave)
Descriptor Práctica de la lectura a primera vista. Desarrollo de los aspectos técnicos, de la agilidad y automatismos necesarios para la comprensión e interpretación inmediatas de un texto musical. Práctica de la transposición de textos musicales a diferentes tonalidades.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G13, G21, G24
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI7, EI9

Asignatura Metodología de la investigación (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor El texto y el contexto en el evento musical como fenómeno histórico. La Historia como narración. Sincronismo y diacronismo. Nociones de archivística. Principales corrientes historiográficas. Refutaciones y síntesis. *Status qæstionis*, tesis y conclusiones. Elaboración y práctica de repertorios bibliográficos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16
Generales	G1, G2, G3, G8, G10, G12, G13
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI6

Asignatura Música de cámara (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave)
Descriptor Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones. Conocimiento del repertorio de cámara de su propio ámbito y práctica interpretativa en formaciones diversas. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo. Práctica de lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del/de la director/a. Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T7, T10, T13
Generales	G2, G7, G8, G10, G21
Específicas	EI2, EI3, EI6, EI8, EI9, EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Música de cámara (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Viola de gamba)
Descriptor Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones. Conocimiento del repertorio de cámara de su propio ámbito y práctica interpretativa en formaciones diversas. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo. Práctica de lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del/de la director/a. Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T7, T10, T13
Generales	G2, G7, G8, G10, G21
Específicas	EI2, EI3, EI6, EI8, EI9, EI10

Asignatura Música y culturas	Especialidad/Itinerario Dirección Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba) Producción y Gestión
Descriptor Introducción al estudio cultural de la música: conceptos, fuentes y metodología. Conocimiento y estudio comparativo de las características musicales de las diferentes culturas. La música de tradición oral y músicas populares urbanas: evolución histórica y situación actual. El papel de los medios de comunicación. Estudios de género aplicados a la música.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T2, T3, T4, T8, T16, T17
Generales	G10, G11, G12, G14, G16, G17, G26
Específicas Dirección	ED2
Específicas Interpretación	EI1, EI4
Específicas Producción y Gestión	EPG3, EPG6, EPG7

Asignatura Notaciones	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Conocimiento, lectura y transcripción de los diferentes tipos de tablatura para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco. Conocimiento teórico-práctico de la ornamentación empleada, interpretación de este repertorio y criterios de interpretación.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T7, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G6, G11, G13, G19, G24, G25
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI7

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Notaciones (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (ICP)
Descriptor Conocimiento, lectura y transcripción de los diferentes tipos de tablatura para instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco. Conocimiento teórico-práctico de la ornamentación empleada, interpretación de este repertorio y criterios de interpretación.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T7, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G6, G11, G13, G19, G24, G25
Específicas	EI1, EI2, EI4, EI5, EI7

Asignatura Organología	Especialidad/Itinerario Dirección Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP IHC, IHV, Viola de gamba) Producción y Gestión
Descriptor Fundamentos de acústica de los instrumentos. Estudio de los instrumentos musicales, a partir de los diferentes enfoques históricos, tanto antropológicos como técnicos o científicos. Conocimiento de las clasificaciones de los instrumentos más importantes, atendiendo a los criterios de los/las principales tratadista.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T4, T8
Generales	G9, G10, G12, G14, G20, G26
Específicas Dirección	ED7
Específicas Interpretación	EI4
Específicas Producción y Gestión	EPG2, EPG5

Asignatura Ornamentación (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave)
Descriptor Conocimiento y empleo de los principios y teorías sobre la ornamentación atendiendo a las diferentes épocas, escuelas y contextos históricos e instrumentales.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T4, T8
Generales	G9, G10, G12, G14, G20, G26
Específicas	EI4

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Ornamentación (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Conocimiento y empleo de los principios y teorías sobre la ornamentación atendiendo a las diferentes épocas, escuelas y contextos históricos e instrumentales.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T4, T8
Generales	G9, G10, G12, G14, G20, G26
Específicas	EI4

Asignatura Orquesta (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Viola de gamba)
Descriptor Práctica en los distintos tipos de agrupaciones orquestales. Profundización en las capacidades relacionadas con la lectura a primera vista, la comprensión y respuesta a las indicaciones del/de la director/a y la integración en el conjunto, a través de una aproximación al repertorio orquestal.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T7, T9, T10, T13
Generales	G2, G3, G7, G8
Específicas	EI3, EI4, EI5, EI7, EI8, EI9, EI10

Asignatura Orquesta (I-VI)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave)
Descriptor Práctica en los distintos tipos de agrupaciones orquestales. Profundización en las capacidades relacionadas con la lectura a primera vista, la comprensión y respuesta a las indicaciones del/de la director/a y la integración en el conjunto, a través de una aproximación al repertorio orquestal.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T7, T9, T10, T13
Generales	G2, G3, G7, G8
Específicas	EI3, EI4, EI5, EI7, EI8, EI9, EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Orquesta (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (ICP, IHC, IHV)
Descriptor Práctica en los distintos tipos de agrupaciones orquestales. Profundización en las capacidades relacionadas con la lectura a primera vista, la comprensión y respuesta a las indicaciones del/de la director/a y la integración en el conjunto, a través de una aproximación al repertorio orquestal.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T7, T9, T10, T13
Generales	G2, G3, G7, G8
Específicas	EI3, EI4, EI5, EI7, EI8, EI9, EI10

Asignatura Patrimonio musical	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Profundización en el estudio del patrimonio musical, especialmente el español y encuadrándolo en la música occidental, con el objeto de su revalorización y/o recuperación. Punto de partida y referencia en la actividad musical, de investigación, gestión, interpretación y enseñanza. Metodología de catalogación y conservación del patrimonio musical.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8, T12, T16, T17
Generales	G1, G10, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G26
Específicas	EPG6, EPG7

Asignatura Pedagogía y didáctica instrumental	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba); Música moderna
Descriptor Preparación para la práctica docente. Desarrollo de la capacidad de transmisión de los conocimientos adquiridos. Estudio de las estrategias y recursos didácticos necesarios para la docencia.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T8, T15
Generales	G5, G10, G19, G24, G25, G26
Específicas	EI6

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Piano aplicado a la dirección (I-VI)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Desarrollo de los principios básicos de la técnica pianística como herramienta fundamental en la práctica de la dirección. Conocimiento de las características técnicas y sonoras del piano, así como de sus posibilidades interpretativas. Comprensión y percepción de los diversos elementos y procedimientos constructivos (estructuras armónicas y sus funciones, relaciones formales, etc.) de las obras para piano por medio del análisis. Interpretación de repertorio de diferentes estilos y aplicación de sus convenciones interpretativas. Desarrollo de la lectura a primera vista y del transporte. Consecución de mecanismos para la reducción de partituras.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13
Generales	G1, G2, G3, G4, G6, G8, G10, G13, G17, G21, G22, G24
Específicas	ED2, ED4, ED7

Asignatura Piano aplicado (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna Producción y Gestión
Descriptor Desarrollo de los principios básicos de la técnica pianística, de la capacidad de lectura a primera vista y transposición, de la improvisación y de la comprensión de los elementos y procedimientos constructivos (estructuras armónicas, procesos formales, etc.). Trabajo de un repertorio de diferentes estilos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13
Generales	G1, G2, G3, G4, G6, G8, G10, G13, G17, G21, G22, G24
Específicas Interpretación	EI2, EI3, EI5, EI6, EI7
Específicas Producción y Gestión	EPG5, EPG6, EPG7

Asignatura Piano aplicado (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (ICP, IHC, IHV, Viola de gamba)
Descriptor Desarrollo de los principios básicos de la técnica pianística, de la capacidad de lectura a primera vista, transposición e improvisación. Comprensión de los elementos y procedimientos constructivos (estructuras armónicas, procesos formales, etc.). Trabajo de un repertorio de diferentes estilos.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13
Generales	G1, G2, G3, G4, G8, G10, G13, G17, G21, G22, G24
Específicas	EI2, EI3, EI5, EI6, EI7

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Planificación y diseño de proyectos culturales (I-IV)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Conocimiento de las estructuras y tendencias socioculturales actuales y los elementos que intervienen en la producción artística. Planificación de proyectos culturales y artísticos, con sus mecanismos y estrategias de promoción específicas. Peculiaridades de la gestión de recursos humanos en las empresas e instituciones del mundo de la cultura y del espectáculo.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T6, T7, T9, T10, T11, T13, T15, T17
Generales	G5, G10, G11, G12, G14, G16, G17, G18, G21, G23, G25, G27
Específicas	EPG1, EPG2, EPG3, EPG6, EPG8

Asignatura Prácticas de dirección	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de dirección de coro y orquesta, a través de la interpretación de composiciones con lenguajes y estilos diferentes, así como en formaciones de diversos tipos. Dinámicas y metodologías de ensayo. Liderazgo interpretativo en la concepción de un proyecto, en la organización de ensayos y conciertos y en la preparación de programas de concierto. Consecución de habilidades que permitan la compenetración con la formación dirigida, así como la transmisión de las propias concepciones interpretativas a otros músicos o músicas. Fomento de la participación activa y de la coherencia en la práctica interpretativa. Práctica de repertorios procedentes de diversas tradiciones interpretativas y estilísticas y sus implicaciones.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T7, T9, T10, T13
Generales	G3, G4, G7, G8, G10, G11, G12, G17, G18
Específicas	ED1, ED3, ED7, ED9, ED10

Asignatura Prácticas de producción escénica (I-II)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Prácticas en eventos o empresas profesionales de diversos trabajos de promoción aplicando las competencias adquiridas durante los estudios de la especialidad en trabajos interdisciplinares tanto colectivos como individuales.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T8, T13, T17
Generales	G12, G14, G16, G17, G18, G24, G25, G27
Específicas	EPG1, EPG2, EPG3, EPG4, EPG5, EPG6, EPG7, EPG8

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Prácticas de gestión de empresas	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Prácticas en eventos o empresas profesionales de diversos trabajos de gestión musical y/o artísticas aplicando las competencias adquiridas durante los estudios de la especialidad en trabajos interdisciplinares tanto colectivos como individuales.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T8, T13, T17
Generales	G12, G14, G16, G17, G18, G24, G25, G27
Específicas	EPG1, EPG2, EPG3, EPG4, EPG5, EPG6, EPG7, EPG8

Asignatura Producción aplicada a la industria musical	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Conocimiento de los elementos que intervienen en la producción artística, de las estructurales y tendencias socioculturales actuales aplicadas a la producción musical y sus mecanismos y estrategias promocionales y específicas. Criterios de programación cultural.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T6, T7, T9, T10, T11, T13, T15, T17
Generales	G5, G10, G11, G12, G14, G16, G17, G18, G21, G23, G25, G27
Específicas	EPG1, EPG2, EPG3, EPG6, EPG8

Asignatura Reducción de partituras	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Práctica de la reducción al piano de partituras de diferentes formaciones vocales e instrumentales y su aplicación como recurso de estudio. Esquematización de la reducción de la partitura como fuente para los ensayos vocales e instrumentales. Desarrollo de la capacidad de lectura y síntesis de los elementos característicos de la partitura general para su reducción al piano, a través de los principales elementos armónicos, tímbricos, rítmicos y formales. Utilización de los recursos y capacidades polifónicas del piano.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6
Generales	G1, G2, G3, G6, G8, G13, G15, G17, G21, G22, G24
Específicas	ED2, ED3, ED4

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Relaciones empresariales e institucionales (I-IV)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Conocimiento de la teoría y práctica del patrocinio privado y público y de sus características y diferencias, de los diferentes programas de soporte cultural de las administraciones e instituciones y de las diferentes formas de rentabilidad del patrocinio privado, así como de sus mecanismos de acceso.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T8, T9, T16, T17
Generales	G10, G16, G18, G24, G27
Específicas	EPG1, EPG8

Asignatura Repertorio con instrumento de tecla acompañante (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa
Descriptor Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con acompañamiento pianístico, profundizando en repertorios específicos de la propia especialidad instrumental. Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas. Preparación adecuada para la interpretación en público.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T3, T6, T13
Generales	G2, G3, G11, G19, G21
Específicas	EI1, EI3, EI4, EI5, EI10

Asignatura Repertorio con instrumento de tecla acompañante (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (IHC, IHV)
Descriptor Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con acompañamiento pianístico, profundizando en repertorios específicos de la propia especialidad instrumental. Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas. Preparación adecuada para la interpretación en público.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T3, T6, T13
Generales	G2, G3, G11, G19, G21
Específicas	EI1, EI3, EI4, EI5, EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Repertorio con instrumento de tecla acompañante (I-VII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Viola de gamba)
Descriptor Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con acompañamiento pianístico, profundizando en repertorios específicos de la propia especialidad instrumental. Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas. Preparación adecuada para la interpretación en público.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T3, T6, T13
Generales	G2, G3, G11, G19, G21
Específicas	EI1, EI3, EI4, EI5, EI10

Asignatura Repertorio orquestal (I-VI)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa
Descriptor Estudio y práctica de la literatura orquestal propia del instrumento. Profundización, en su caso, de los roles dentro de la sección. Estrategias y recursos para el trabajo orquestal.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13
Generales	G3, G6, G8 G10, G11, G15
Específicas	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI8, EI9, EI10

Asignatura Ritmo y lectura (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor De la partitura al sonido: altura, métrica, rítmica, dinámica y agógica. Lectura rítmica precisa, fluida y comprensiva, con y sin alturas determinadas, a una o varias voces, con y sin instrumento. Polirritmia. Estudio teórico-práctico de los aspectos métricos y rítmicos característicos en la música del siglo XX. Nuevas grafías. Trabajo de la lectura a primera vista. Práctica de la escritura musical.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T8, T13, T15
Generales	G1, G2, G3, G8, G10, G13
Específicas	EI5, EI7

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Segundo instrumento (I-IV)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna Producción y Gestión
Descriptor Adquisición de destrezas básicas para la interpretación musical con un segundo instrumento. Práctica de la técnica instrumental y aprendizaje del repertorio principal de nivel adecuado. Preparación para la interpretación en público, como solista o formando parte de un grupo.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13, T15
Generales	G1, G3, G6, G8, G11, G13, G21, G24
Específicas Interpretación	EI1, EI5
Específicas Producción y Gestión	EPG5

Asignatura Segundo instrumento (I-II)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música antigua (Clave, ICP)
Descriptor Adquisición de destrezas básicas para la interpretación musical con un segundo instrumento. Práctica de la técnica instrumental y aprendizaje del repertorio principal de nivel adecuado. Preparación para la interpretación en público, como solista o formando parte de un grupo.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T6, T13, T15
Generales	G1, G3, G6, G8, G11, G13, G21, G24
Específicas	EI1, EI5

Asignatura Sociología de la música	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Estudio de las relaciones entre música y sociedad. Estudio formal de la sociología musical desde principios del siglo XX. Introducción al uso de las herramientas de la sociología en la historia de la música. Diferentes aproximaciones al hecho musical entendido como fenómeno social.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T2, T4, T8, T10, T11, T12, T13, T14, T15, T17
Generales	G5, G8, G10, G12, G14, G16, G17, G18
Específicas	EPG6, EPG7

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Técnicas compositivas (I-II)	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Conocimiento y empleo de los diferentes procedimientos compositivos en la realización de trabajos vocales y/o instrumentales, así como de los distintos sistemas de notación. Estudio de los procedimientos constructivos, movimientos, escuelas, técnicas y tendencias de la composición tradicional y contemporánea. Conocimiento de las características y posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos y de las resultantes derivadas de las diversas agrupaciones. La composición como recurso complementario a la dirección.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6, T8
Generales	G1, G2, G10, G13, G15, G20, G21, G22, G23
Específicas	ED2, ED4, ED5, ED6, ED7, ED8

Asignatura Técnicas de control emocional y corporal	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba); Música moderna
Descriptor Conocimiento básico de la estructura y función del aparato locomotor y del sistema nervioso. Desarrollo de hábitos posturales correctos que minimicen el riesgo durante la interpretación. Técnicas de respiración, relajación, autocontrol, optimización de la energía muscular, concentración y memoria aplicados al estudio y a la actuación en público.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T6, T7, T11, T13, T15
Generales	G8, G21, G24, G25
Específicas	EI4, EI6, EI8, EI10

Asignatura Técnicas de grabación y postproducción (I-IV)	Especialidad/itinerario Producción y Gestión
Descriptor Introducción a las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, investigación y creación, generación y procesamiento del sonido. Uso de la tecnología musical en diversos formatos. Microfonía y técnicas de grabación, procesado, masterizado y difusión del sonido.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T12, T13, T15
Generales	G3, G5, G18, G20, G21, G24
Específicas	EPG2, EPG3, EPG4

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Técnicas de mercado (I-VII)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Estrategias de promoción de artistas. Técnicas de venta. Principales agentes a nivel nacional e internacional. Estrategias, promoción, difusión y comercialización de productos y servicios. Marketing en empresas e instituciones del ámbito cultural. Empleo de la tecnología y las telecomunicaciones en relación con la música, aprendizaje, creación y difusión	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T4, T5, T7, T10, T13, T15, T17
Generales	G5, G10, G11, G12, G16, G18, G19, G23, G24, G26, G27
Específicas	EPG1, EPG2, EPG3, EPG6, EPG8

Asignatura Técnica vocal aplicada (I-VI)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor Adquisición de la técnica vocal básica. Nociones de higiene vocal y conocimiento de las clasificaciones vocales. Desarrollo de la voz en el canto y en el habla como instrumento en la labor docente. Práctica del canto como solista y como acompañamiento coral.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T8, T15
Generales	G1, G2, G3, G7, G8, G10, G13
Específicas	EI2, EI3, EI5, EI7, EI8

Asignatura Tecnologías aplicadas a la grabación y producción (I-VIII)	Especialidad/Itinerario Interpretación/Música moderna
Descriptor El estudio de grabación como laboratorio de sonido. Pre- y post-producción. Microfonía, cableado, amplificación y ecualización. Técnicas de grabación y mezcla. Monitorización y escucha activa. Diseños y proyectos de producción musical. Aparatología de la grabación. La producción en directo. Prácticas de grabación.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T4, T5, T7, T9, T10, T12, T13, T16
Generales	G2, G4, G5, G10, G12, G17, G21, G22, G25
Específicas	EI2, EI6, EI8, EI10

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Tecnologías aplicadas a la producción y difusión (I-IV)	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Conocimiento teórico-práctico de la tecnología y de los procedimientos dirigidos a dar apoyo a la producción y gestión musical de la tecnología musical en distintos entornos de programación de síntesis de sonido. Uso de equipos, dispositivos, periféricos e informática aplicada para la gestión y producción.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T2, T4, T12, T13
Generales	G4, G5, G7, G10, G21, G23, G24, G26
Específicas	EPG2, EPG3, EPG4

Asignatura Tecnologías para la música (I-III)	Especialidad/itinerario Dirección Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba); Música moderna
Descriptor Estudio de las nuevas tecnologías aplicadas a la música. Conocimiento de los recursos técnicos que le permitan al alumnado manipular de forma autónoma diferentes herramientas tecnológicas en el terreno de la edición de partituras, de la secuenciación musical, microfonía y técnicas de grabación, procesado y difusión del sonido. Búsqueda y difusión de contenidos a través de redes informáticas.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T3, T4, T16
Generales	G5, G8, G9, G21, G22, G23
Específicas Dirección	ED6
Específicas Interpretación	EI6

Asignatura Trabajo de fin de estudios	Especialidad/Itinerario Dirección
Descriptor Programación e interpretación de un concierto público para orquesta, banda o coro. Elaboración y defensa de una memoria justificativa que deberá de atender al menos, a las siguientes consideraciones: razonamiento estético y artístico del repertorio elegido, finalidad de su recepción (público, estudiantado, entorno sociocultural, etc.) y descripción técnica (ensayos, instrumentación, acústica, etc.).	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T10, T15, T16, T17
Generales	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G23
Específicas	ED1, ED2, ED4, ED7, ED8, ED9, ED10, ED11, ED12

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2

Asignatura Trabajo de fin de estudios	Especialidad/Itinerario Interpretación/Arpa; Música antigua (Clave, ICP, IHC, IHV, Viola de gamba); Música moderna
Descriptor Interpretación de un concierto público con elaboración y defensa de un trabajo académico que podrá versar sobre diversos aspectos del repertorio elegido, de su instrumento o cualquier otra temática relacionada con la especialidad e itinerario.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T8, T14, T15, T16
Generales	G2, G3, G5, G6, G7, G8, G10, G13, G21, G25
Específicas	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI6, EI8, EI10

Asignatura Trabajo de fin de estudios	Especialidad/Itinerario Producción y Gestión
Descriptor Elaboración y defensa de un trabajo académico que esté directamente vinculado con alguno de los siguientes supuestos o cualquier otra temática relacionada con la especialidad: un proyecto de organización de un espectáculo musical, un proyecto de management musical o un proyecto de asesoramiento técnico para instituciones musicales. Elaboración de una memoria crítica y razonada que relacione directamente el proyecto elegido con la actual normativa sobre los derechos de autor/a.	
Competencias que se adquieren	
Transversales	T1, T2, T3, T4, T5, T8, T14, T16
Generales	G5, G8, G10, G12, G14, G15, G16, G17, G18, G21, G23, G27
Específicas	EPG1, EPG2, EPG3, EPG4, EPG6, EPG8

CVE-DOG: qbry1gc8-ub69-xko2-w742-p2l6upx71mh2